

## CIRCULAR EXTERNA Nº 20173000000125

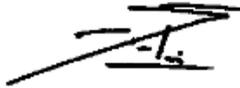
**PARA:** TODOS LOS CIUDADANOS  
**DE:** SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA  
**ASUNTO:** CIRCULAR CIERRE DE LA SUPERINTENDENCIA  
**FECHA:** 18/07/2017

De manera atenta se informa a todos los ciudadanos que el día 21 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, NO HABRA ATENCION AL PUBLICO EN LA ENTIDAD.

En consecuencia los términos de los trámites que se vencen en las fechas señaladas, se corren al siguiente día hábil, es decir el 24 de julio de 2017.

Agradecemos su atención y colaboración

Atentamente,



Firmado digitalmente: CARLOS PEÑA IRAGORRI

SECRETARIO GENERAL 1-2;1 G 22.

La presente circular rige a partir de su publicación.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	ALEXANDRA GOMEZ PUERTO
Revisado para firma por	OFELIA MESA BAYONA
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	